Plan Estratégico 2022-2025



Contenido

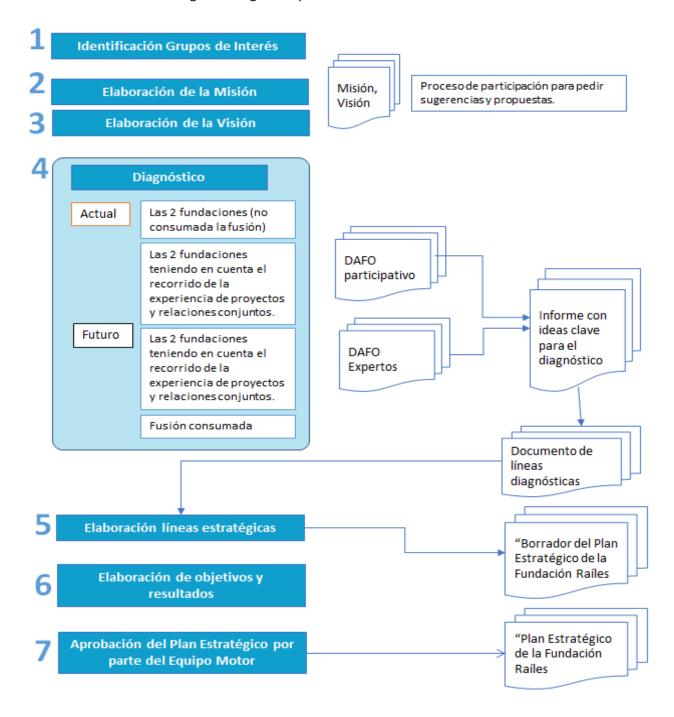
Introducció	า	3		
Descripción		4		
EJE 1. Buena	fusión y nuevo modelo de organización	6		
LE 1.1. Defin	ición del modelo de la nueva Fundación Raíles	6		
0 1.1.1.	Definir y acordar los distintos procesos de integración	6		
0 1.1.2.	O 1.1.2. Definir y acordar la Política de Personas Trabajadoras			
0 1.1.3.	Configurar y planificar la integración tecnológica			
LE 1.2. Impla	ntación de los procesos de integración	7		
0 1.2.1.	Desarrollar procesos de legitimación interna y externa	7		
0 1.2.2.	Llevar a cabo el Plan de Integración Cultural	7		
0 1.2.3.	Aplicar el Modelo Técnico de Atención acordado e implantar los Sistemas de Gestió	ón		
	de la Calidad	8		
O 1.2.4.	Aplicar el Modelo Organizativo	8		
0 1.2.5.	Aplicar la Política de Personas Trabajadoras	8		
EJE 2. Persor	as con Discapacidad Intelectual y Familias	9		
LE 2.1. De	rechos y ciudadanía	9		
0 2.1.1.	Compartir la misma visión de derechos y ciudadanía por parte de todos los grupos			
	de interés.	9		
LE 2.2. Empo	deramiento	9		
0 2.2.1.	Incrementar el empoderamiento de las personas con discapacidad intelectual en			
	relación a su propia vida	9		
LE 2.3. Inclus	ión	10		
0 2.3.1.	Incrementar las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad			
	intelectual	10		
LE 2.4. Famil	ias	11		
0 2.4.1.	Mejorar el rol de las familias como agentes principales de apoyo a las personas	11		
0 2.4.2.	Mejorar el rol de participación de las familias en el proyecto de la Fundación	11		
0 2.4.3.	Mejorar la calidad de vida familiar	11		
EJE 3. Nuevo	s retos	12		
LE 3.1. Co	nsolidación y creación de proyectos y servicios	12		
0 3.1.1.	Crear servicios necesarios	12		
LE 3.2. Aplica	nción de nuevos paradigmas en las formas de trabajar	12		
0 3.2.1.	Reformular la manera de trabajar para generar los cambios que se necesiten para			
	hacer realidad los principios irrenunciables.	12		
O 3.2.2.	Avanzar en la personalización de forma integrada	13		

LE 3.3. Mod	ernización de infraestructuras	13
0 3.3.1.	Modernizar espacios para adaptarlos a los nuevos retos	13
O 3.3.2.	Reestructurar, renovar y unificar los sistemas informáticos	13
EJE 4. Entori	no	14
LE 4.1. Trans	sformación social "co-creada"	14
O 4.1.1.	Construir una sociedad más justa, solidaria e inclusiva	14
O 4.1.2.	Contribuir a la transformación social a través de los Objetivos de Desarrollo	
	Sostenible (ODS) de la Agenda 2030	14
LE 4.2. Gest	ón del entorno	15
O 4.2.1.	Aumentar la incidencia política y social	15
O 4.2.2.	Promover y gestionar alianzas provechosas	15
O 4.2.3.	Aumentar la competencia interna de analizar y gestionar el entorno	15
EJE 5. Proce	sos transversales	16
LE 5.1. Recu	rsos y financiación	16
O 5.1.1.	Mejorar el sistema de financiación y de captación recursos	16
O 5.1.2.	Diversificar las fuentes de financiación	16
LE 5.2. Parti	cipación	17
O 5.2.1.	Aumentar y mejorar la participación de todos los grupos de interés	17
LE 5.3. Mejo	ra continua	17
0 5.3.1.	Profundizar en la cultura de mejora continua	17
LE 5.4. Com	unicación	17
O 5.4.1.	Mejorar los procesos de comunicación interna	17
O 5.4.2.	Mejorar los procesos de comunicación externa	17
LE 5.5. Inno	vación	18
0 5.5.1.	Priorizar en qué innovar	18
O 5.5.2.	Crear condiciones en la organización para innovar	18
LE 5.6. Apre	ndizaje y conocimiento	19
O 5.6.1	Focalizar el aprendizaje en la adquisición de competencias	19
O 5.6.2.	Generar condiciones de aprendizaje	19
0 5.6.3.	Aprovechar las fuentes internas y externas de conocimiento	19

INTRODUCCIÓN

El presente documento que denominaremos Plan Estratégico de la Fundación Raíles para el periodo 2022-2025, recoge los 5 ejes estratégicos, con sus correspondientes líneas de acción, así como los objetivos y los resultados esperados en cada una de ellas, realizada por el Equipo Estratégico, y presentado al Equipo Motor para su aprobación en Octubre de 2021.

Para su elaboración se ha seguido el siguiente proceso:



Elaboración del *Informe con ideas clave para el diagnóstico*: recoge la información fruto de:

- Las ideas clave resultantes del proceso de reflexión realizado por el Equipo cualificado mixto de las dos fundaciones (DAFO EXPERTOS) realizado el 6 de mayo de 2021.
- Las ideas clave resultantes de las entrevistas (58 en la Fundación ADEMO y 32 en la Fundación CARLOS MARTÍN) y de los grupos focales (2 grupos focales de familias de ambas fundaciones) (DAFO PARTICIPATIVO).

Elaboración del **Documento de líneas diagnósticas**: que recoge la reflexión realizada por el Equipo Estratégico el 3 de junio 2021, orientada a la realización de una síntesis de los DAFO de expertos y del participativo, incorporando el pensar colectivo, e identificando las líneas diagnósticas verdaderamente esenciales.

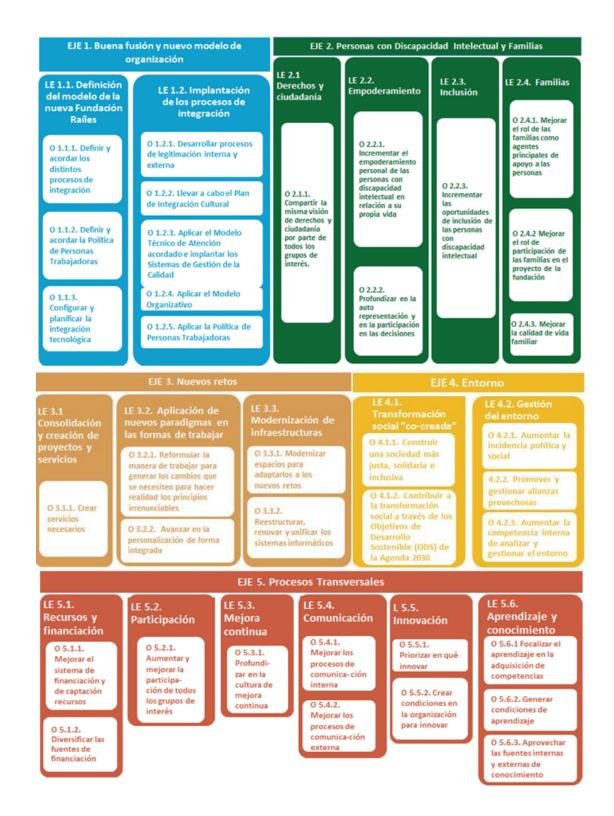
Como resultado, se ha procedido a la elaboración del "Borrador del Plan Estratégico de la Fundación Raíles".

Para la lectura e interpretación del presente documento, hay que considerar el documento "Marco Cultural" elaborado por el equipo de trabajo integrado por miembros de diferentes grupos de interés de Fundación ADEMO y Fundación Carlos Martín (profesionales, personas usuarias y familias).

DESCRIPCIÓN

El Plan Estratégico está estructurado en ejes, líneas estratégicas (LE), objetivos (O), resultados esperados (REE).

EJES	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS	R. ESPERADOS
EJE 1. BUENA FUSIÓN Y NUEVO MODELO DE ORGANIZACIÓN	2	8	36
EJE 2. PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y FAMILIAS	4	7	28
EJE 3. NUEVOS RETOS	3	5	22
EJE 4. ENTORNO	2	5	23
EJE 5. PROCESOS TRANSVERSALES	6	11	26



EJE 1. Buena fusión y nuevo modelo de organización



LE 1.1. Definición del modelo de la nueva Fundación Raíles

O 1.1.1. Definir y acordar los distintos procesos de integración

- 1. Habremos desarrollado medidas de comunicación y transparencia para legitimar y generar confianza en la fusión por parte de todos los grupos de interés.
- **2.** Se habrá elaborado, consensuado y aprobado el Marco Cultural –Misión, Visión, Principios y Valores- que será referencia para todas las iniciativas y actuaciones de la nueva Fundación.
- **3.** Se habrá elaborado, consensuado y aprobado el Plan Estratégico que será el marco de los objetivos a alcanzar en los próximos años por la nueva Fundación.
- **4.** Se habrá elaborado, consensuado y aprobado el Modelo Técnico de Apoyos por el que se regirán los centros y servicios, y los proyectos y programas que la Fundación desarrolle.
- **5.** Se habrán definido, consensuado y aprobado los Sistemas de Gestión de la Calidad que la Fundación aplicará en sus distintas actividades.
- **6.** Se habrá definido, consensuado y aprobado el Modelo Organizativo que estructure la acción de la Fundación en los ámbitos institucional, funcional y de participación.
- **7.** Se habrán alcanzado y formalizado todos los acuerdos necesarios para integrar la gestión en términos jurídicos, económicos, patrimoniales, de personal, etc.
- **8.** Se habrá definido, consensuado y aprobado el sistema de gestión administrativa, contable y financiera de la nueva Fundación que integre los sistemas anteriores.
- 9. Se habrán definido, desarrollado y formalizado legalmente los Estatutos de la Fundación y la composición del Patronato, así como su relación con el ámbito de la gestión en la entidad.

O 1.1.2. Definir y acordar la Política de Personas Trabajadoras

RESULTADOS ESPERADOS:

- **1.** Se habrá definido, consensuado y aprobado una Política de Personas Trabajadoras que será aplicable a todas y todos los profesionales de la entidad.
- **2.** La Política de Personas Trabajadoras conllevará acuerdos relacionados con el liderazgo, la integración, el desarrollo y el reconocimiento de las/los profesionales de la Fundación.
- **3.** La Política de Personas Trabajadoras integrará los planes de igualdad y los sistemas de conciliación anteriores de las dos fundaciones.

O 1.1.3. Configurar y planificar la integración tecnológica

RESULTADOS ESPERADOS:

1. Habremos configurado la arquitectura tecnológica integrada óptima para nuestro funcionamiento, alineándola con el mapa de procesos de la Fundación Raíles.

LE 1.2. Implantación de los procesos de integración

O 1.2.1. Desarrollar procesos de legitimación interna y externa

RESULTADOS ESPERADOS:

- **1.** Habremos llevado a cabo procesos de comunicación interna y externa sobre la fusión de un modo transparente.
- 2. Habremos habilitado espacios de participación para la legitimación.
- **3.** Habremos comunicado la utilidad social internamente, y obtenido el reconocimiento de los grupos de interés de la Fundación.
- **4.** Habremos obtenido reconocimiento de las administraciones públicas, así como de otras entidades públicas y privadas, y de otros ámbitos de la sociedad.
- **5.** Habremos consensuado, aprobado y comunicado una Política de Transparencia y Buen Gobierno en la Fundación.

O 1.2.2. Llevar a cabo el Plan de Integración Cultural

- 1. Los puestos de responsables de los centros y servicios habrán ejercido un liderazgo activo, promulgando y transmitiendo el nuevo Marco Cultural de la Fundación a los Equipos Profesionales.
- **2.** Habremos promulgado y transmitido el nuevo Marco Cultural al resto de los grupos de interés de la Fundación.
- **3.** Habremos desarrollado formación continua sobre el Marco Cultural y toda la formación tendrá como referencia dicho marco.
- **4.** La Política de Personas Trabajadoras (procesos de selección, acogida, desarrollo y reconocimiento y atención a los profesionales) estará integrada y alineada con dicho Marco.

O 1.2.3. Aplicar el Modelo Técnico de Atención acordado e implantar los Sistemas de Gestión de la Calidad

RESULTADOS ESPERADOS:

- **1.** Habremos desarrollado un programa de intercambio de visitas para conocer todos los centros y los servicios.
- 2. Todas/os las/os profesionales de los diferentes centros y servicios habrán recibido formación en el Modelo Técnico de Atención.
- **3.** Todos los centros habrán fijado objetivos para la implantación efectiva del Modelo Técnico de Atención y los Sistemas de Gestión de la Calidad que correspondan.
- **4.** Se habrá aplicado el Modelo Técnico de Atención de manera significativa en todos los centros y servicios.
- **5.** Habremos evaluado el grado de implantación y adaptación del Modelo Técnico de Atención en cada uno de los servicios.
- **6.** Habremos implantado los Sistemas de Gestión de la Calidad que mantendremos e integraremos tanto en la Fundación como en su Centro Especial de Empleo.

O 1.2.4. Aplicar el Modelo Organizativo

RESULTADOS ESPERADOS:

- Habremos aplicado el Modelo Organizativo que la Fundación necesita para desarrollar su actividad.
- **2.** Contaremos con un modelo de liderazgo acorde con el Modelo Organizativo y basado en la transversalidad y en la participación.
- **3.** Todas las personas con funciones de liderazgo habrán sido formadas en las competencias referidas a ese ámbito que han de desempeñar.
- **4.** Se habrán definido y puesto en marcha los espacios de participación de los distintos grupos de interés de la Fundación.

O 1.2.5. Aplicar la Política de Personas Trabajadoras

- 1. Habremos revisado los perfiles de competencias de los profesionales alineándolos con el Marco Cultural y el Modelo Técnico de Apoyos.
- **2.** Contaremos con un Plan de Mejora de las Competencias Profesionales en relación a esos perfiles previamente definidos.
- **3.** Habremos comunicado y aplicado los distintos procesos diseñados en la Política de Personas Trabajadoras.
- **4.** La aplicación de la PPT permitirá la flexibilidad de la entidad en relación a las necesidades de las personas trabajadoras, y, de forma recíproca, la de las personas trabajadoras en relación a las necesidades de los servicios.

EJE 2. Personas con Discapacidad Intelectual y Familias



LE 2.1. Derechos y ciudadanía

O 2.1.1. Compartir la misma visión de derechos y ciudadanía por parte de todos los grupos de interés.

RESULTADOS ESPERADOS:

- 1. Todos los grupos de interés habrán sido formados en derechos y en la plena ciudadanía.
- **2.** Se habrán desarrollado buenas prácticas en los equipos profesionales para garantizar el respeto de los derechos y de la dignidad de las personas con discapacidad intelectual.
- **3.** Se habrán generado y consolidado proyectos de defensa de derechos.

LE 2.2. Empoderamiento

O 2.2.1. Incrementar el empoderamiento de las personas con discapacidad intelectual en relación a su propia vida

- **1.** Las personas con discapacidad intelectual habrán participado significativamente en la elaboración de su propio Plan Personal.
- **2.** Las personas habrán participado activamente en la elección, planificación y organización de las actividades.
- **3.** Habremos disminuido la brecha digital en las personas con discapacidad intelectual gracias a la formación en competencias digitales y el acceso a las nuevas tecnologías.

O 2.2.2. Profundizar en la auto representación y en la participación en las decisiones.

RESULTADOS ESPERADOS:

- 1. Se contará con Representantes con discapacidad intelectual para todos los centros.
- 2. Se contará con Representantes con DI de la entidad, para los que se analizarán y establecerán potenciales formas y criterios de participación de las personas con discapacidad intelectual en los Órganos de Gobierno, atendiendo a las circunstancias legales que tal participación comporta.
- **3.** Todas las personas elegidas como Representantes podrán ejercer como embajadoras de la organización en el entorno, a través del ejercicio de su auto representación.

LE 2.3. Inclusión

O 2.3.1. Incrementar las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad intelectual

- 1. Habremos incrementado la participación de las personas en las actividades de los barrios.
- **2.** Habremos ofertado a las personas más posibilidades de participar como voluntarias en acciones de solidaridad en la comunidad.
- 3. Habremos participado en las plataformas que promueven la Inclusión Educativa.
- 4. Habremos desarrollado acciones que promuevan la Inclusión Educativa.
- **5.** Habremos mejorado la inclusión laboral de las personas con discapacidad intelectual.
- **6.** Habremos identificado los perfiles profesionales que son objeto de contratación externa en el mercado laboral, y promovido acciones formativas para dichos perfiles.
- **7.** Habremos definido y materializado modelos de certificados de profesionalidad, adaptados y accesibles, en base a las necesidades de apoyo que requieran las personas con discapacidad intelectual.
- **8.** Habremos potenciado FUNCARMA como herramienta para la creación de empleo estable y de calidad, así como para el desarrollo de carreras profesionales en el marco de sus líneas de negocio.
- **9.** Habremos potenciado FUNCARMA como herramienta para el desarrollo de programas de formación e intermediación laboral, de todos los Centros y Servicios de la Fundación, cuyo contenido, en todo o en parte, lo conformen dichos programas.
- **10.** Habremos creado alianzas empresariales, especialmente en el marco de la Economía Social, para desarrollar nuevas experiencias laborales.

LE 2.4. Familias

O 2.4.1. Mejorar el rol de las familias como agentes principales de apoyo a las personas

RESULTADOS ESPERADOS:

- Habremos identificado y trabajado con cada familia el papel que debe desempeñar en el proyecto de vida de la persona y lo habremos conectado y coordinado con otros roles dentro de su red de apoyos.
- **2.** Habremos evaluado la evolución del rol de la familia en el apoyo a la calidad de vida de la persona.
- **3.** Habremos promovido y potenciado que el papel de las familias sea cada vez más activo en la defensa de derechos y en la inclusión de sus miembros con discapacidad.

O 2.4.2. Mejorar el rol de participación de las familias en el proyecto de la Fundación

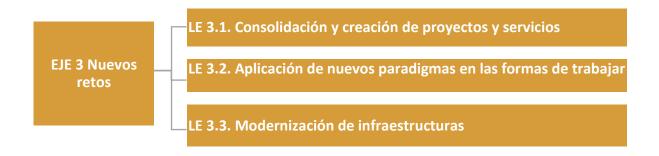
RESULTADOS ESPERADOS:

- **1.** Habremos conseguido incrementar la participación de las familias en los objetivos de la Fundación
- 2. Habrá aumentado el número de grupos de participación de familias.
- **3.** Se habrá preguntado a las familias sobre el grado de satisfacción de éstas en relación a la actividad de la Fundación.

O 2.4.3. Mejorar la calidad de vida familiar

- **1.** Habremos estudiado las necesidades más importantes de las familias relacionadas con el hecho de contar con un miembro con discapacidad intelectual.
- **2.** Habremos contribuido a disminuir la brecha digital de las familias procurando promover mejoras en su calidad de vida.
- **3.** Habremos implementado programas de apoyo en los que intervienen más actores de distintos círculos de apoyo en el entorno con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

EJE 3. Nuevos retos



LE 3.1. Consolidación y creación de proyectos y servicios

O 3.1.1. Crear servicios necesarios

RESULTADOS ESPERADOS:

- 1. Contaremos con un Servicio para la Promoción de la Vida Independiente dirigido a las PDI.
- **2.** Habremos mejorado el Servicio de Vivienda con nuevos modelos de vivienda, prioritariamente para las personas con discapacidad intelectual con grandes necesidades de apoyo.
- **3.** Habremos creado un servicio RAIL (Centro de Recursos Adaptados para la Inclusión Laboral) y lo habremos consolidado como proyecto.
- 4. Habremos creado un Servicio de Apoyo a las Familias de personas con discapacidad intelectual.
- **5.** Habremos promovido cambios en los distintos Centros y Servicios de la Fundación, generando procesos de desinstitucionalización.

LE 3.2. Aplicación de nuevos paradigmas en las formas de trabajar

O 3.2.1. Reformular la manera de trabajar para generar los cambios que se necesiten para hacer realidad los principios irrenunciables.

- **1.** Habremos dado flexibilidad y coordinado internamente nuestra forma de trabajar para dar respuesta a la personalización de los servicios.
- **2.** Habremos realizado avances significativos en la integración y coordinación técnica de los servicios para obtener las mayores oportunidades posibles para las personas.
- 3. Habremos logrado hacer transversales algunos proyectos en el conjunto de los servicios.
- **4.** Habremos logrado que el trabajo en equipo sea transversal en el conjunto de la Fundación.

O 3.2.2. Avanzar en la personalización de forma integrada

RESULTADOS ESPERADOS:

- **1.** Habremos avanzado en la Metodología PCP, definiendo un método común de planificación y evaluación.
- 2. Los Planes estarán orientados al logro de resultados personales en base a las Dimensiones de Calidad de Vida.
- 3. Habremos definido indicadores para la evaluación y medición de los Planes Personales.
- 4. Habremos flexibilizado los servicios para adecuarlos a los Planes Personales.
- **5.** Habremos promovido la flexibilidad con las administraciones públicas para facilitar el alineamiento con el entorno.

LE 3.3. Modernización de infraestructuras

O 3.3.1. Modernizar espacios para adaptarlos a los nuevos retos.

RESULTADOS ESPERADOS:

- 1. Habremos diseñado los espacios para dar respuesta a los nuevos modelos de atención.
- **2.** Habremos elaborado un plan de inversiones para la modernización de algunos inmuebles y para el rediseño de sus espacios.
- 3. Habremos iniciado algunas de las mejoras previstas.
- 4. Habremos diseñado los espacios incorporando la tecnología.

O 3.3.2. Reestructurar, renovar y unificar los sistemas informáticos.

- 1. Habremos diseñado e implantado un Plan de Reestructuración Informática.
- **2.** Habremos implantado la herramienta +Integra para la gestión de las personas usuarias y sus Planes Personales.
- 3. Habremos decidido la herramienta de gestión económico-financiera.
- **4.** Habremos decidido el formato de gestión administrativa de profesionales.

EJE 4. Entorno



LE 4.1. Transformación social "co-creada"

O 4.1.1. Construir una sociedad más justa, solidaria e inclusiva

RESULTADOS ESPERADOS:

- **1.** Habremos difundido la Misión de la Fundación Raíles y su impacto social, económico y ambiental.
- **2.** Habremos logrado alianzas institucionales que contribuyan a promover nuestros valores y a generar los cambios sociales propuestos desde la Fundación.
- **3.** Habremos contribuido a que la comunidad en la que actúa la Fundación sea más solidaria, accesible, acogedora, amable e inclusiva generando apoyos naturales.
- **4.** Habremos promovido y reivindicado la defensa y garantía de derechos, el empoderamiento y la inclusión.

O 4.1.2. Contribuir a la transformación social a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030

- 1. Habremos identificado los ODS que son prioritarios para la Fundación.
- **2.** Habremos analizado y evaluado como contribuimos a los ODS priorizados y tendremos comprensión del impacto y la influencia de nuestras inversiones, servicios y programas en relación con los ODS.
- 3. Contaremos con un plan de contribución y alineamiento a los ODS.
- **4.** Habremos integrado un enfoque de economía circular en relación con los empleos, las infraestructuras y las colaboraciones empresariales, que nos permita cambiar nuestro modo de gestionar.

LE 4.2. Gestión del entorno

O 4.2.1. Aumentar la incidencia política y social

RESULTADOS ESPERADOS:

- **1.** Habremos participado en diferentes iniciativas para influir en las políticas referidas a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.
- 2. Habremos participado en grupos de trabajo para la mejora de la contratación pública y el desarrollo del concierto social.
- **3.** Habremos puesto en valor el impacto socio económico que genera nuestra actividad de manera objetiva.
- **4.** Habremos desarrollado y aplicado nuevas estrategias de comunicación externa que nos permitan llegar a más personas, entornos y colectivos.

O 4.2.2. Promover y gestionar alianzas provechosas

RESULTADOS ESPERADOS:

- **1.** Habremos desarrollado alianzas con organismos y organizaciones privadas para desarrollar la misión de Fundación Raíles.
- **2.** Habremos creado y consolidado alianzas con organizaciones sociales para favorecer las respuestas a las necesidades de las personas y las familias a nivel micro, meso y macro.
- **3.** Habremos descubierto y logrado la cooperación de los activos sociales de la comunidad: voluntarios/as, vecinos/as, comercios, centros culturales y sociales, ONG, empresas, donantes...
- 4. Habremos creado alianzas para impulsar los ODS.
- 5. Habremos logrado alianzas para hacer frente a la precariedad de vida de algunas familias.
- 6. Habremos ampliado nuestra colaboración y participación en Plena Inclusión Madrid.
- 7. Habremos tejido alianzas para generar innovación y aprendizaje organizativo.
- **8.** Habremos promovido acciones orientadas a la generación de nuevas alianzas, que puedan implicar un mayor crecimiento de la Fundación mediante nuevos procesos de fusión.

O 4.2.3. Aumentar la competencia interna de analizar y gestionar el entorno

- **1.** Habrán aumentado las competencias de los líderes en la capacidad de detección de amenazas y oportunidades.
- 2. Se habrán identificado y reconocido las amenazas y oportunidades más significativas.
- **3.** Los líderes contarán con datos, información y conocimiento riguroso que permita realizar una prospección estratégica.

EJE 5. Procesos transversales



LE 5.1. Recursos y financiación

O 5.1.1. Mejorar el sistema de financiación y de captación recursos

RESULTADOS ESPERADOS:

- 1. Habremos definido una política de captación de fondos y recursos.
- **2.** Habremos creado un área para captación de fondos públicos y privados basada en la generación de proyectos y en el desarrollo de negocio.
- 3. Habremos implantado una contabilidad analítica que nos permita generar economías de escala.

O 5.1.2. Diversificar las fuentes de financiación

- **1.** Habremos diversificado la financiación a través de fuentes públicas y privadas, generando cuando sea posible, alianzas institucionales que potencien el objetivo.
- 2. Habremos participado de manera directa en proyectos europeos.

LE 5.2. Participación

O 5.2.1. Aumentar y mejorar la participación de todos los grupos de interés

RESULTADOS ESPERADOS:

- 1. Habremos definido, planificado y desarrollado procesos participativos.
- **2.** La participación será más transversal y se habrán organizado grupos conjuntos de participación de todos los grupos de interés.
- **3.** Habremos involucrado a las partes interesadas en el conocimiento de los problemas y en la articulación de las soluciones.
- 4. Habremos logrado mejorar la participación tecnológica de personas, familias y profesionales.
- **5.** Habremos definido el rol de participación de personas voluntarias en el nuevo modelo.

LE 5.3. Mejora continua

O 5.3.1. Profundizar en la cultura de mejora continua

RESULTADOS ESPERADOS:

- **1.** Habremos trabajado para el desarrollo de la cultura de la evaluación y de la mejora continua en toda la organización.
- **2.** Contaremos con evidencias de incorporación de mejoras en los procesos clave de la organización.

LE 5.4. Comunicación

O 5.4.1. Mejorar los procesos de comunicación interna

- 1. La organización contará con un Plan de Comunicación Interna en el que estarán bien definidos los procesos de comunicación además de ser accesible y atractiva a todos los grupos de interés.
- **2.** Habremos obtenido información que contribuya a decidir con criterio los contenidos y los canales de comunicación.
- 3. Habremos entendido la comunicación interna de manera transversal y participativa.

O 5.4.2. Mejorar los procesos de comunicación externa

RESULTADOS ESPERADOS:

- 1. Habremos desarrollado un plan de difusión de la nueva marca.
- 2. Habremos celebrado públicamente la presentación de la Fundación Raíles.
- **3.** La organización contará con un Plan de Comunicación Externa en el que estarán bien definidos los procesos de comunicación, además de hacerla accesible y atractiva a todos los grupos de interés.
- **4.** Habremos obtenido información que contribuya a decidir con criterio los contenidos y los canales de comunicación.
- **5.** La estrategia de comunicación externa se basará de manera prioritaria en el protagonismo de las personas con discapacidad intelectual como embajadoras de la Fundación.

LE 5.5. Innovación

O 5.5.1. Priorizar en qué innovar

RESULTADOS ESPERADOS:

1. Habremos identificado los campos y los focos de innovación prioritarios, teniendo como referencia principal la Misión, la Visión, los Nuevos Retos y el Modelo Técnico de Apoyos.

O 5.5.2. Crear condiciones en la organización para innovar

- **1.** Se habrá generado un entorno favorable para innovar, y se habrán generado espacios y tiempos para la creatividad y la innovación.
- 2. Se dispondrá de un sistema de reconocimiento que promueva la creatividad y la innovación.
- **3.** Se habrán realizado experiencias pilotos y prototipado de nuevas iniciativas para validar su utilidad y creación de valor.
- **4.** La Fundación habrá logrado su presencia en foros y equipos de innovación que sean de interés.
- 5. Habremos puesto en marcha acciones formativas sobre creatividad e innovación.

LE 5.6. Aprendizaje y conocimiento

O 5.6.1 Focalizar el aprendizaje en la adquisición de competencias

RESULTADOS ESPERADOS:

- **1.** Dispondremos de la identificación de competencias esenciales para poder identificar las prioridades para fomentar el aprendizaje individual, grupal y organizacional.
- **2.** Habremos formado a todos los equipos profesionales en relación al ejercicio de BBPP en relación a los derechos y el trato digno a las PDI.
- **3.** Los/las profesionales habrán aprovechado ofertas de formación del entorno que hayan sido priorizadas por la Fundación.

O 5.6.2. Generar condiciones de aprendizaje

RESULTADOS ESPERADOS:

- 1. Habremos potenciado las nuevas formas de aprendizaje, más allá de la formación tradicional.
- **2.** Habremos puesto en valor los aprendizajes que obtenemos para fomentar una cultura de constante evolución en las competencias de los equipos profesionales.

O 5.6.3. Aprovechar las fuentes internas y externas de conocimiento

- 1. Dispondremos de un sistema de gestión del conocimiento interno en la organización para que éste sea explícito y conocido.
- 2. El sistema de gestión del conocimiento será accesible tanto para aportar como para consultar.
- **3.** Contaremos una metodología y con medios que nos permitan observar e identificar las fuentes de conocimiento y aprendizaje externos.
- **4.** Habremos aprendido de otras organizaciones, de otras instituciones, de otros colectivos y de otros sectores gracias a alianzas y colaboraciones.